

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil trece (2013)

ACCIÓN	AMPARO DE POBREZA
DEMANDANTE	ROBINSON OLARTE GALLEGO
RADICADO	05001 33 33 024 2012 00285
ASUNTO	Pone en conocimiento/ requiere abogada

Se pone en conocimiento de la doctora MARISOL RESTREPO HENAO, la respuesta ofrecida por el Coordinador de la Oficina de Apoyo Judicial de estos despachos, en razón de la solicitud que se le hiciera al mencionado, en aras de que confirmara si efectivamente en su lista de abogados que podían ser nombrados para este tipo de asuntos, figuraba la mencionada.

Dicho lo anterior, se requiere tal profesional del derecho para que proceda de conformidad y asuma el cargo para el cual fue nombrada por esta Judicatura.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior</p> <p>Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ Secretario</p>
--